



Auditoría de la Deuda: una realidad en America Latina

● **ECUADOR** concluye auditoria, suspende pago a los bancos privados internacionales y abre camino para las auditorias de la deuda en América Latina

● **BRASIL:** Creada la Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) de la Deuda en la Cámara de Diputados

● **BOLIVIA, VENEZUELA y PARAGUAY** también van hacer auditorias

La Campaña Auditoria Ciudadana de la Deuda obtuvo victorias históricas em 2008, probando que es posible a los países enfrentaren el endeudamiento de manera soberana, auditando sus deudas y superando el chantaje diario de los "mercados" y de las agencias evaluadoras del "riesgo-país". La Comisión Oficial para la Auditoria de la Deuda Ecuatoriana (CAIC) creada por el Presidente Rafael Correa reveló una historia de 30 años de ilegalidades y ilegitimidades, historia muy parecida con la brasileña, y de muchos otros países latino-americanos.

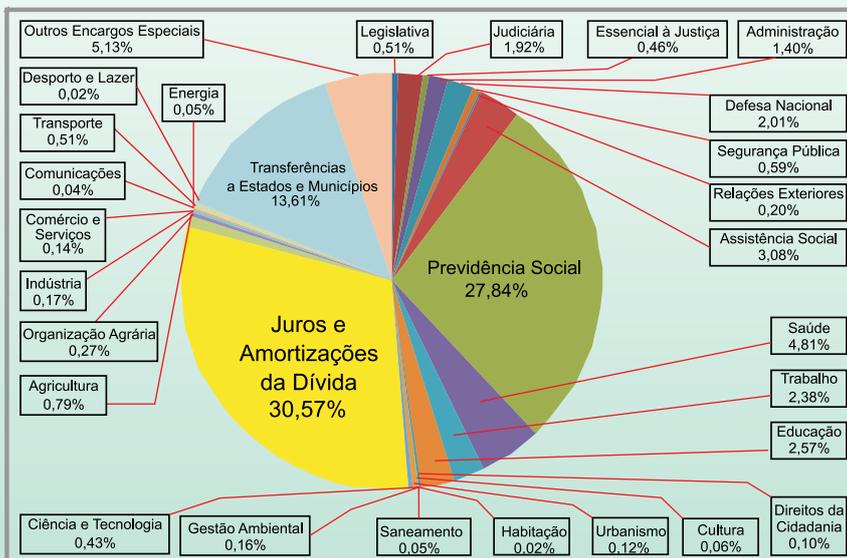


¿Que deuda es esta?
¿Quien apropio los recursos?
Solo una auditoria podrá esclarecer.

La auditoria de la deuda pública debería ser una actitud obligatoria de todos los gobernantes, pues es un instrumento esencial para garantizar la transparencia de los elevados gastos con el endeudamiento, consumiendo gran parte de los recursos presupuestarios de muchos países. En Brasil, la auditoria de la deuda esta prevista en la Constitución Federal, sin embargo, jamás fue realizada. **EXIJMOS EL RESPETO A NUESTRA CONSTITUCIÓN. AUDITORIA YÁ!**

CPI DE LA DEUDA EN BRASIL: LUCRAR PARA CONOCER LA VERDAD SOBRE LA DEUDA QUE PAGAMOS CON ELEVADA PRESIÓN TRIBUTÁRIA Y AUSENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Brasil - presupuesto del Gobierno Federal - 2008



En Brasil, el gasto de la deuda representa el grueso del presupuesto público, consumiendo muchos más recursos que las principales áreas sociales, tales como salud, educación y la reforma agraria, como se observa en el gráfico.

La CPI de la deuda es una oportunidad de investigar el endeudamiento brasileño. En 1931 el Presidente Getúlio Vargas realizó una auditoria de la deuda y verificó que solamente 40% de los contratos estaban documentados; no habia contabilidad regular ni control sobre las remesas al Exterior. Más informaciones en www.divida-auditoriacidada.org.br

Fonte: SIAFI. No incluye la refinanciación (o sea, la "rolaje" de la deuda, que significa el pago de amortizaciones con la emisión de nuevos bonos)

Los resultados de la Comisión de Auditoría de la Deuda Ecuatoriana

Por primera vez en la historia, un país adopta la posición soberana de realizar una AUDITORÍA INTEGRAL que revise los últimos 30 años de su DEUDA MULTILATERAL, BILATERAL, COMERCIAL E INTERNA, investigando también los IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES derivados del proceso de endeudamiento.

Así, el resultado de las investigaciones de la auditoría llevada a cabo, que contó con la participación de la Auditoría Ciudadana de la Deuda, de Brasil, constituye una herramienta importante para acciones concretas y la toma de decisiones soberanas, como la suspensión de pago de la deuda externa comercial con los bancos privados internacionales, hoy representada por los "Bonos Global"

El resultado de la auditoría, fundamentada en do-

cumentos y pruebas, también permite cuestionar aspectos ilegales de la deuda pública en varios ámbitos, incluso ante las cortes internacionales, con base en las investigaciones de la auditoría de la deuda hecha con la participación de la sociedad civil.

En el Ecuador, la auditoría ha significado la inclusión, en la nueva Constitución ecuatoriana, de la impugnación de las deudas ilegítimas y la prohibición de la nacionalización de deudas privadas, estableciendo como ilegal la práctica de la usura y el anatocismo (intereses sobre intereses), principales causas de la explosión de las deudas externa e interna también en Brasil y en varios otros países de la región. Otra novedad interesante del proceso ecuatoriano es que su nueva Constitución establece una auditoría permanente de las deudas.

LAS ILEGALIDADES E ILEGITIMIDADES DE LA DEUDA ECUATORIANA HAN SIDO DOCUMENTADAS OFICIALMENTE POR PRIMERA VEZ Y SON APLICABLES A MUCHOS OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN, COMO BRASIL

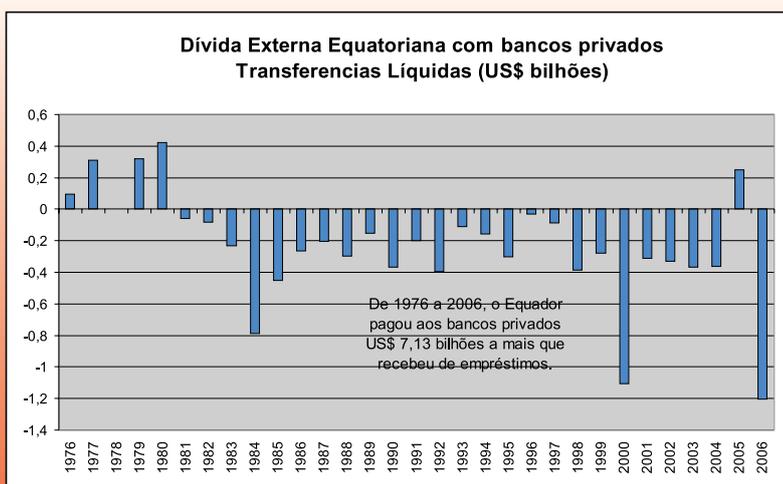
Contratos de la deuda comercial con la banca privada internacional:

- Origen de la deuda: endeudamiento contraído durante periodo de dictadura militar;
- Elevación unilateral e ilegal de las tasas de interés por parte de los EE.UU., a finales de los años 70;
- Los préstamos para refinanciación de la deuda siquiera ingresaban en país, sino que fueron utilizados para el pago directo en exterior a los bancos privados extranjeros, sin registro en Ecuador;
- Las autoridades ecuatorianas renunciaron en 1992 a la prescripción de la deuda (es decir, su anulación, después de 6 años sin efectuar los pagos). Esto estaba previsto en las leyes de Londres y EE.UU. que regían los contratos vigentes;
- Se realizaron sucesivos cambios de deuda (por bonos Brady en 1995 y por bonos Global en 2000), sin ningún desembolso de recursos para el Ecuador, y en condiciones cada vez más caras;

- Exigencia de depósito de garantías de los bonos Brady en la Reserva Federal de EE.UU. (FED), que representaban más del 50% del valor de mercado de la deuda ecuatoriana con los bancos privados;
- Negociación de deudas ya pagadas y respaldadas por garantías colaterales;
- Los Bonos Brady y Global no estaban registrados ante la SEC (Comisión de Valores Mobiliarios de EE.UU.);
- Según las estadísticas del Banco Central de Ecuador, durante los 30 años analizados (1976 a 2006), se realizó una transferencia neta de recursos a los bancos privados internacionales de más de US\$ 7 mil millones (como se puede ver en el cuadro de abajo). Asimismo, la deuda con estos bancos aumentó de US\$ 115,7 millones a \$ 4,2 mil millones.

Para conocer más resultados puede visitar la página <http://www.auditoriadeuda.org.ec>

La deuda externa contraída con bancos internacionales privados significó una fuga de recursos y no una fuente de financiación.



Crisis Financiera: es el momento de auditar la deuda e establecer control de los flujos de capitales

BRASIL

Deuda Interna en noviembre/2008:
R\$ 1,5 millón de millones

Deuda Externa en noviembre/2008:
USD 271 mil millones

Intereses pagados en 2008:
R\$ 110 mil millones

Compensación del perjuicio del Banco Central:
R\$ 62 mil millones

Amortizaciones pagadas en 2008:
R\$ 110 mil millones

Fuente de las Amortizaciones:
31% de los estados y municipios

28% de tributos federales

19% de royalties del petróleo y energía eléctrica

6% de las ganancias de las empresas estatales

16% de otras fuentes

LA DEUDA ES COMO UN AGUJERO NEGRO QUE CONSOME RECURSOS DE DIVERSAS FUENTES



Lula (Brasil):

"Yo no puedo asumir el compromiso con ustedes, si ocurrir una crisis económica que afecte el Brasil, que nosotros vamos mantener toda la plata de todos los ministerios. (...) Si el gobierno recauda menos, va tener menos plata para todos. No vá haber ilusión
(O Globo, 21/10/2008)

Desde el gobierno Collor, después Fernando Henrique Cardoso y Lula, Brasil viene practicando las tasas de interés más elevadas del mundo. Fueron encaminadas muchas reformas neoliberales, adoptando la agenda del FMI, que impone la reducción de la participación del Estado en la economía.

Después de tanto sacrificio para "conquistar la confianza de los mercados", en los últimos meses los hechos probaran que dicho mercado no merece la menor confianza. La desenfrenada emisión de derivados de los derivados... no se sabe en que proporción, provocaran una "burbuja" y tremenda crisis financiera que ya exigió la inyección de trillones de dólares de recursos públicos por parte de los Bancos Centrales de los EUA, Europa y también del Brasil. O sea, después de años de discurso neoliberal, de que todas las estatales (incluso bancos públicos) deberían ser privatizadas, los Estados están siendo llamados a interferir en la economía, haciendo la inyección de trillones para salvar bancos privados.

El gobierno de Brasil ya admitió que la crisis puede atingir el país, que asumirá nuevo préstamo del FED (Banco Central Americano) de alrededor de USD 30 mil millones, para entregar a los especuladores que están saliendo del país. El propio FED anuncia que esta medida visa fortalecer y complementar las acciones del FMI en la ayuda a los países ante la crisis financiera.

Esto demuestra más una vez que el pago anticipado de USD 15,5 mil millones al FMI, hecho en 2005, no significó la independencia del país, conforme afirmaba el gobierno, pues las políticas impuestas por el Fondo, que contribuyen para la profundización de la crisis, continuaran siendo ejecutadas, como el superávit primario, y la libertad total de los flujos de capitales financieros.

Una vez más, la deuda es el centro del problema. Mientras la Auditoría de la Deuda esta prevista en la Constitución Federal de 1988, la discusión de la deuda continua siendo un debate completamente prohibido en Brasil. La crisis financiera ya esta agravando el perfil de la deuda interna brasileña, conforme demostrado en el cuadro abajo, pues los inversores exigen intereses más altos y plazos más cortos. Además, sin control de capitales, la salida de capitales ya aumentó, pues los especuladores quieren el "puerto seguro" de los bonos norteamericanos.

Para lograr oportunidad positiva en este escenario de crisis mundial, necesariamente tenemos de enfrentar el problema del endeudamiento público, iniciándose por una auditoría que fundamente decisiones soberanas, a ejemplo del gobierno ecuatoriano.

Es urgente también el control de capitales, con medidas administrativas y tributarias para impedir la salida masiva de capitales.



Rafael Correa (Ecuador):

"de faltar diñero en el gobierno lo primero que se revisará será el pago de la deuda externa"

("El Telégrafo",
21/10/2008)

ECUADOR

Deuda Interna en Setiembre del 2008:
USD 3 mil millones

Deuda Externa en Setiembre del 2008:
USD 10 mil millones

REALIZACIÓN DE AUDITORIA OFICIAL Y POSIBILIDAD CONCRETA DE REVER ESTE PROCESO, BASADA EN DOCUMENTOS Y PRUEBAS.

BRASIL: Consecuencia de la crisis financiera en la emisión de bonos de la deuda interna

	Ene - Set/2008	Oct-Nov/2008
Plazo	33 meses	22 meses
Tasa de interes maxima	14,91% a.a.	18,56% a.a.

Noruega reconoce co-responsabilidad y anula deuda de 5 países

Recientemente, Noruega reconoció su co-responsabilidad por tener ofrecido préstamos ilegítimos a 5 países: Ecuador, Egipto, Jamaica, Peru y Serra Leoa. Estos préstamos serían destinados a la compra de barcos noruegos. Anulando estas deudas, Noruega, en la calidad de acreedora, tomó para sí la responsabilidad por el endeudamiento ilegítimo y dejó de demandar el servicio de la deuda restante.

La actitud de Noruega, de reconocer su co-responsabilidad y anular unilateralmente y incondicionalmente las deudas de estos cinco países fue un paso muy positivo y un ejemplo a ser seguido por otros acreedores, representando una importante contribución al debate internacional sobre deuda ilegítima. Esta fue una de las conclusiones del importante SIMPÓSIO INTERNACIONAL SOBRE DEUDA ILEGÍTIMA realizado en Oslo, Noruega, en octubre del 2008, que tuvo la participación de representantes de la sociedad civil noruega, de miembros de la Comisión de Auditoría de la Deuda Ecuatoriana (CAIC), autoridades gubernamentales de la Noruega, Ecuador, y parlamentarios de Liberia, Congo y Filipinas, miembros de la UNCTAD, ONU, académicos internacionales, representantes de iglesias, instituciones financieras internacionales y de la sociedad civil organizada.

En Oslo también concluyó se que la decisión soberana del Gobierno del Ecuador de hacer una auditoría oficial y integral de su deuda pública con el objetivo de verificar la legalidad, legitimidad y impactos de estas deudas es una iniciativa bienvenida y un ejemplo para ser seguido por todos los países.

En América Latina, iniciativas de auditorías puntuales ocurrieron en Argentina en 2000 y en Perú, en 2001. La Auditoría realizada por Ecuador representa

un marco histórico, pues incluyó todas las modalidades de endeudamiento público por un período de 30 años. Otras iniciativas importantes ya iniciaron se, como la auditoría de Itaipu en Paraguay, que corresponde a la parte más grande de su deuda. Bolivia y Venezuela ya anunciaron su disposición de seguir los pasos dados por el Ecuador. Falta el Brasil...

LA AUDITORÍA OFICIAL DE LA DEUDA ECUATORIANA ABRIÓ CAMINO PARA AUDITORIAS EN AMERICA LATINA



La auditoría de la deuda en Brasil esta prevista en la Constitución Federal de 1988, hasta hoy no realizada.

**SEMINÁRIO INTERNACIONAL
AUDITORIA DE LA DEUDA EN AMÉRICA LATINA – NOVIEMBRE - 2008**

Coordinación de la Auditoría Ciudadana de la Deuda
SAS, Quadra 5, Lote 7, Bloco N, 1º andar – Brasília – DF – Cep – 70070-939 - Edifício OAB
Telefone (61) 2193-9731 – (61) 8147-1196
E-mail auditoriacidada@terra.com.br – www.divida-auditoriacidada.org.br